ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROYECTO:

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

SEPTIEMBRE 2026

ACTIVIDADES

1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CARACTERIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO

1.1. Bachiller, con conocimientos en herramientas ofimáticas y experiencia mínima de tres (3) meses relacionada con actividades de trabajo de campo, recolección, digitación, organización, sistematización y manejo de información o bases de datos. El apoyo comprende la realización de jornadas de campo, recolección y verificación de información de la población víctima del conflicto armado, diligenciamiento de instrumentos de caracterización, digitación y registro de la información en la plataforma VIVANTO, específicamente en el módulo de caracterización habilitado, así como la revisión, organización y depuración básica de la información registrada.

- Realizar jornadas de trabajo de campo para la recolección y verificación de información.
- Registrar y diligenciar la información y las entrevistas de caracterización en la plataforma VIVANTO, específicamente en el módulo de caracterización habilitado, de conformidad con los procedimientos, lineamientos y permisos de acceso establecidos.
- Consultar y verificar la información disponible de la población objeto de caracterización.
- Identificar inconsistencias, información incompleta o errores básicos de digitación y realizar las correcciones correspondientes, de acuerdo con los procedimientos establecidos y los permisos otorgados.
- Apoyar la organización, clasificación y consolidación de la información generada durante las jornadas de caracterización, garantizando el adecuado manejo y confidencialidad de la información.

2. SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y DIVULGACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CAMPO

2.1. Servicio de perifoneo móvil de cuña pregrabada para la difusión, promoción y convocatoria de las actividades programadas, mediante vehículo automotor acondicionado con sistema de amplificación de sonido, parlantes y micrófono, incluyendo operador, desplazamiento y recorrido por la zona urbana y rural del municipio de Orito.

2.2. Servicio de emisión de una cuña radial para la difusión y convocatoria a la jornada de caracterización de la población víctima del conflicto armado, a través de una emisora de amplia cobertura en el municipio, con el propósito de incentivar la participación de la población objetivo. La cuña radial tendrá una duración de treinta (30) segundos y será transmitida dos (2) veces al día durante cuatro (4) días, para un total de ocho (8) emisiones, en los siguientes horarios: Entre las 8:00 a. m. y las 9:00 a.m. y Entre las 6:00 p. m. y las 7:00 p. m.

2.3. Suministro de almuerzos preparado bajo condiciones higiénico-sanitarias adecuadas, para el personal encargado de desarrollar las jornadas de caracterización en la zona rural. ALMUERZO QUE INCLUYE: una porción de 150 gramos de arroz, 130 gramos de principio (Frijol, lentejas o garbanzos), 150 gramos de proteína (carne de res, pollo o cerdo), 100 gramos de ensalada, 250 Ml de Sopa de verduras. Bebida: tipo jugo de fruta en agua en un vaso de 5 onzas.

El suministro corresponde a seis (6) personas durante trece (13) jornadas de trabajo de campo.

3. SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE CARACTERIZACIÓN EN LA ZONA RURAL.

3.1. Servicio de transporte terrestre en camioneta con capacidad mínima para seis (6) pasajeros, en trayecto de ida desde Orito hasta la Inspección de Tesalia y regreso desde la Inspección de Tesalia a Orito, incluyendo conductor y combustible.

3.2. Servicio de transporte terrestre en camioneta con capacidad mínima para seis (6) pasajeros, en trayecto de ida desde Orito hasta la Inspección Simón Bolívar y regreso desde la Inspección Simón Bolívar a Orito, incluyendo conductor y combustible.

3.3. Servicio de transporte terrestre en camioneta con capacidad mínima para seis (6) pasajeros, en trayecto de ida desde Orito hasta la Inspección Buenos Aires y regreso desde la Inspección Buenos Aires a Orito, incluyendo conductor y combustible.

3.4. Servicio de transporte terrestre en camioneta con capacidad mínima para seis (6) pasajeros, en trayecto de ida desde Orito hasta la Inspección El Luzón y regreso desde la Inspección El Luzón a Orito, incluyendo conductor y combustible.

3.5. Servicio de transporte terrestre en camioneta con capacidad mínima para seis (6) pasajeros, en trayecto de ida desde Orito hasta la Inspección de Siberia y regreso desde la Inspección de Siberia a Orito, incluyendo conductor y combustible.

4. SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE CARACTERIZACIÓN EN LA ZONA RURAL

4.1. Servicio de conectividad a internet mediante fibra óptica, con capacidad de hasta cien (100) Megas, incluyendo instalación, configuración, equipos necesarios en calidad de comodato y soporte técnico, para el desarrollo de las jornadas de caracterización en la Inspección de Tesalia.

4.2. Servicio de conectividad a internet mediante fibra óptica, con capacidad de hasta cien (100) Megas, incluyendo instalación, configuración, equipos necesarios en calidad de comodato y soporte técnico, para el desarrollo de las jornadas de caracterización en la Inspección Simón Bolívar.

4.3. Servicio de conectividad a internet mediante fibra óptica, con capacidad de hasta cien (100) Megas, incluyendo instalación, configuración, equipos necesarios en calidad de comodato y soporte técnico, para el desarrollo de las jornadas de caracterización en la Inspección Buenos Aires.

4.4. Servicio de conectividad a internet mediante fibra óptica, con capacidad de hasta cien (100) Megas, incluyendo instalación, configuración, equipos necesarios en calidad de comodato y soporte técnico, para el desarrollo de las jornadas de caracterización en la Inspección El Luzón.

4.5. Servicio de conectividad a internet mediante fibra óptica, con capacidad de hasta cien (100) Megas, incluyendo instalación, configuración, equipos necesarios en calidad de comodato y soporte técnico, para el desarrollo de las jornadas de caracterización en la Inspección de Siberia.

HAROLD ALEXIS MORIANO TORO
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE ORITO

ESPECIFICACIONES TECNICAS

CAPACITACIÓN EN REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL A LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, DEL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

SEPTIEMBRE 2026

ESPECIFICACIONES

TEMAS:

1. **Reconocimiento de las afectaciones psicosociales del conflicto armado**
- Impactos emocionales, familiares y comunitarios derivados del conflicto armado.
- Identificación de manifestaciones de estrés, ansiedad, duelo, miedo e incertidumbre.
- Comprensión de las consecuencias del desplazamiento forzado, amenazas y hechos victimizantes.

2. **Fortalecimiento de la salud mental y bienestar emocional**
- Estrategias para el manejo de emociones.
- Autocuidado y cuidado colectivo.
- Desarrollo de habilidades para afrontar situaciones adversas.
- Promoción de estilos de vida saludables.

3. **Resiliencia individual, familiar y comunitaria**
- Concepto y aplicación de la resiliencia.
- Identificación de fortalezas personales y comunitarias.
- Construcción de proyectos de vida.
- Herramientas para la adaptación positiva frente a experiencias traumáticas.

4. **Reconstrucción del tejido social y convivencia pacífica**
- Fortalecimiento de relaciones familiares y comunitarias.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Comunicación asertiva y escucha activa.
- Fomento de la confianza y la solidaridad comunitaria.

5. **Apoyo psicosocial y redes de apoyo**
- Importancia de las redes familiares y comunitarias.
- Identificación de actores institucionales de apoyo.
- Construcción de entornos protectores.
- Prevención del aislamiento social.

ITEM	ACTIVIDAD
1	Servicio de catering para 150 refrigerios en empaque individual biodegradable. Menú Opción 1: una (1) arepa de maíz de mínimo 120 g rellena con 60 g de pechuga de pollo desmechada y 30 g de queso doble crema; una (1) porción de fruta fresca (manzana o pera de mínimo 100 g); y un (1) jugo natural de fruta en vaso/envase sellado de 300 ml, debe garantizar el transporte térmico para la entrega en óptimas condiciones de inocuidad, conforme a la Resolución 2674 de 2013.

2	Prestación de servicios profesionales en el área de psicología, con experiencia mínima certificada de tres (3) meses en intervención comunitaria, atención psicosocial, procesos de fortalecimiento comunitario o trabajo con grupos poblacionales, preferiblemente con población vulnerable o víctima del conflicto armado.
3	kit pedagógico compuesto por: una (1) resma de papel bond tamaño carta de 75 g/m², color blanco (mínimo 500 hojas); una (1) caja por 12 unidades de marcadores permanentes de punta gruesa en colores surtidos; y dos (2) cajas de lápices de grafito N° 2 HB por 12 unidades cada una. Todos los elementos deben ser de primera calidad, nuevos y entregados en empaque original del fabricante para su verificación.
4	Servicio de alquiler por día de un (1) kit de ayuda audiovisual compuesto por: un (1) computador portátil ; y un (1) videoproyector (video beam), incluye soporte técnico de instalación y pruebas previas.
5	Servicio de alquiler por día de ciento cincuenta (150) sillas plásticas sin brazos, en polipropileno de alta resistencia (capacidad mínima de carga 120 kg), apilables y en perfecto estado de limpieza y conservación. El valor incluye el transporte de ida y regreso hasta el lugar del evento, así como las labores de cargue, descargue y entrega oportuna con dos (2) horas de anticipación al inicio de la actividad, según las indicaciones del supervisor del contrato.
6	servicio de alquiler de salón para el desarrollo de evento con capacidad mínima para ciento cincuenta (150) personas, durante la jornada programada, incluyendo disponibilidad y uso exclusivo del espacio para el desarrollo de las actividades previstas. El salón deberá contar con condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, aseo, acceso a servicios sanitarios para la atención de los participantes. El servicio comprende el alistamiento y disposición básica del espacio antes del inicio de la actividad, así como la entrega del salón en condiciones adecuadas para su utilización.

HAROLD ALEXIS MORIANO TORO
SECRETARIO DE GOBIERNO